



Acta, Sesión Ordinaria 105, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Mirada Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis



Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Paz Villanueva Contreras, y Raúl Zúñiga Padilla. Esther Angélica Martínez Cárdenas, Raymundo Rangel Tovías, y Juan Manuel Reyes Monreal, retardo. Gerardo Serrano Gaviño, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 104, del 9 de mayo 2018, aprobada por mayoría; Eduardo Izar Robles, Gerardo Limón Montelongo, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 124, Contraloría General Estado, 4 mayo año en curso, recibido 7 mismo mes y año, presuntas irregularidades expresidentes municipales, San Luis Potosí; y Ciudad Valles; declina competencia y remite expediente responsabilidad administrativa: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 1511, STJE, 8



mayo presente año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 10316, Secretaría Salud Local, 8 mayo año en curso, solicita autorización enajenar bienes sin utilidad: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 467, CEGAIP, 4 mayo presente año, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 109, COBACH, 9 mayo año en curso, acredita destrucción bienes muebles: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 316, Fiscal General Estado, 4 mayo año en curso, recibido 11 mismo mes y año, consideraciones sobre preceptos Ley General Prevenir, Investigar y Sancionar Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes para armonizar Código Penal Local: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio s/n, organismo agua Ciudad del Maíz, 4 mayo año en curso, recibido 7 mismo mes y año, justifica cierre negativo ejercicio 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 64, ayuntamiento Alaquines, 4 mayo presente



año, recibido 7 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 84, 85 y 86: a Comisión de Vigilancia. Oficio 205, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 2 mayo año en curso, recibido 7 mismo mes y año, acta cabildo sesión 75 nombramiento y protesta secretaria: a Comisión de Vigilancia. Oficio 110, presidente Tamasopo, 7 mayo presente año, recibido 8 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 83, 84 y 85: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidenta interina Ébano, 7 mayo presente año, recibido 11 mismo mes y año, solicita desincorporar predio urbano para venderlo y pagar dos laudos: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 4077, Cámara Senadores, 19 abril presente año, recibido 7 mayo mismo año, exhorta legislar materia uso legítimo fuerza pública: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales. Oficio 451, Secretaría Comunicaciones y Transportes centro San Luis Potosí, 19 abril año en curso, recibido 8 mayo mismo año, respuesta a exhorto 6182: a legislador Sergio Enrique Desfassiu



Cabello. Oficio 32145, SCJN, 11 abril presente año, recibido 9 mayo mismo año, sistematización tesis y ejecutorias 1917-2017: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 992, PGR, 2 mayo año en curso, recibido 9 mismo mes y año, respuesta a exhorto 5969: a legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. Oficio 5.23, Poder Legislativo Federal, 30 abril presente año, recibido 11 mayo mismo año, comisión permanente, instalación segundo receso 3er año LXIII Legislatura y mesa directiva: archívese. Oficio 395, Congreso Tamaulipas, 2 mayo año en curso, recibido 7 mismo mes y año, presidente y suplente directiva mayo: archívese. Circular 18, Congreso Zacatecas, 26 abril presente año, recibida 8 mayo mismo año, directiva mayo: archívese. Oficio 376, Congreso Quintana Roo, 18 abril año en curso, recibido 8 mayo mismo año, presidente y vicepresidente directiva tercer mes 2º año: archívese. Circulares, Congreso Campeche, 4 y 5 abril año en curso, recibidas 14 mayo mismo año, clausura segundo periodo ordinario 3er año; apertura segundo receso; junta gobierno y administración:



archívense. Circulares 56, y 58, Congreso Oaxaca, 10, y 15 abril presente año, recibidas 14 mayo mismo año, protesta legislador suplente; y diputación permanente 1er receso segundo año: archívense. Copia oficio s/n, coordinadora comisión selección sistema estatal anticorrupción, 7 mayo presente año, a Ejecutivo para publicar en P.O. Estado convocatoria para cubrir vacantes comité participación ciudadana: a Comisión de Gobernación. Escrito, Juan Gabriel Oros Ruelas, San Luis Potosí, sin fecha, recibido 9 mayo presente año, solicita certificación resolución juicio político partida No. 15 LX Legislatura: se obsequia petición. Iniciativas. Eduardo Guillén Martell, la que insta reformar los artículos, 14 en su fracción XII los incisos, e), y f), y 47; y adicionar al artículo 14 en su fracción XII el inciso g), de la Ley de Transición Energética: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente. Martha Orta Rodríguez, la que plantea reformar el artículo 3º en sus fracciones, VII, y VIII; y adicionar al mismo artículo 3º la fracción IX, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a comisiones



de, Desarrollo Territorial Sustentable; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género; con copia a Comisión Especial de Protección Civil. Martha Orta Rodríguez, la que busca reformar el artículo 6º; y adicionar al artículo 5º párrafo segundo, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. La que promueve derogar del artículo 121 su fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 179 en su fracción VIII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; David Vega Niño, Luis Rentería Monsiváis, Clara Leticia Serment Cabrera, Lucia Eugenia de Fátima González Zamora, e Ignacio Alatorre López: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Hacienda del Estado. Guillermina Morquecho Pazzi, la que impulsa reformar el artículo 14 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y



Género. María Lucero Jasso Rocha, la que propone reformar el artículo 65 en sus fracciones, VIII, y IX; y adicionar al mismo artículo 65 la fracción X, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social; con copia a Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Juan Antonio Cordero Aguilar, la que requiere adicionar los artículos, 64 Bis, y 67 Bis, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Veinticinco integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, la que plantea reformar los artículos, 82 en su fracción V, 119 en su fracción III, y 121, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Hacienda del Estado. Declaratoria de caducidad de iniciativas; derivado de solicitud expresa de las comisiones: del Agua; Comunicaciones y Transportes; y Hacienda del Estado, esta Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos, 92 párrafo



sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 1930; 2051; 2928; 3672; 3705; 3975; 4440; y 4498, de esta Sexagésima Primera Legislatura; notifíquense para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase las anotaciones en el registro correspondiente”. Declaratoria de Caducidad de Punto de Acuerdo; en virtud de la solicitud expresa de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, esta Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad del Punto de Acuerdo turno número 4215 de esta Sexagésima Primera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al



promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Limbania Martel Espinosa, y Raymundo Rangel Tovías, no se manifestaron. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 3º en su fracción LIII, 74 en su fracción XI, 81 en su fracción III, 104 en su fracción V el inciso b), y 107 en sus fracciones, I, y VIII, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por unanimidad en



lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 181 en su fracción I, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que emite declaratoria; intervino en pro María Graciela Gaitán Díaz; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassieux Cabello, Limbania Martel Espinosa, y Raymundo Rangel Tovías, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Juan Manuel Reyes Monreal; Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, declara el 30 de enero de cada año “Día Escolar de la No Violencia y la Paz en San Luis Potosí”; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálíc Sánchez Servín,



ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 30 en su fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución. La Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública notificó modificación al acuerdo; se dispensó no leerlo por mayoría calificada con 20 votos a favor; abstención de Héctor Mendizábal Pérez; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que el Honorable Congreso del Estado, a través de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, convoca a la ciudadanía a participar mediante presentación de solicitudes y propuestas, en procedimiento para elección de persona que ocupará cargo de comisionada o comisionado numerario de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, periodo 1 julio de 2018-30 junio de 2022; intervino en pro Héctor Mendizábal



Pérez; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Limbania Martel Espinosa, Héctor Mendizábal Pérez, y Raymundo Rangel Tovías, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad; envíese al Ejecutivo para su publicación inmediata en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Puntos de Acuerdo. María Lucero Jasso Rocha, el que pretende solicitar comparecencia de la titular de la Secretaría de Salud del Estado, en relación a problemática del hospital general de Rioverde, e implementar plan de acción estratégico para brindar servicio en mejores condiciones posibles a fin de salvaguardar el derecho a la salud de los habitantes de esa región; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Lucila Nava Piña, y Martha Orta Rodríguez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Jorge Luis Miranda Torres, el que insta exhortar, a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; y al Consejo Estatal para



Fomento de la Lectura y del Libro, informar actividades realizadas para creación de la cultura; estímulo y seguimiento de fomento a la lectura en los últimos tres años; y sumario de actas de las reuniones del consejo, a fin de conocer acciones en pro de la lectura y la formación de la ciudadanía, en especial de las y los jóvenes; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Eduardo Izar Robles, posicionamiento para exhortar a los integrantes de esta Soberanía suprimir disposición legal que los faculte para manejar recursos de gestoría. Jesús Cardona Mireles, Punto de Acuerdo que promueve exhortar al Ejecutivo del Estado instruir a la Comisión Estatal del Agua; y a las secretarías estatales de, Ecología y Medio Ambiente; y de Salud, organizar plan de rescate de la cuenca del río Axtla; asimismo, que dichas secretarías, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, revisen y reactiven la gestión del comité de dicha cuenca que se creó para salvaguardar el recurso



hídrico; y al ayuntamiento de Axtla de Terrazas coordinarse de inmediato con autoridades federales y estatales, para implementar brigadas de apoyo que atiendan dicho problema; por mayoría se determinó de urgente resolución; Lucila Nava Piña, Raymundo Rangel Tovías, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Xitlálí Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Sergio Enrique Desfassiu Cabello, consideraciones derivadas de iniciativa que insta eliminar apoyo a gestoría en el Poder Legislativo. Héctor Mendizábal Pérez, informa donación del programa de gestión documental por parte de la Auditoría Superior del Estado. José Ricardo García Melo; y María Graciela Gaitán Díaz, pronunciamientos por el “Día del Maestro”. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Privada; y a Sesión Ordinaria el jueves 24 de mayo del año en



curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres